



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 24 de enero de 2011, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 50/11 RGEF 118

Autor/Grupo: Sra. Cifuentes Cuencas (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Incidencia de la crisis económica del conjunto de España en los Juzgados de lo Social y en los Juzgados de lo Mercantil existentes en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea y considerando la amplitud y falta de concreción del objeto de la iniciativa acuerda su no admisión a trámite, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 24 de enero de 2011

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
31 ENE. 2011
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 136

ILMA. SRA. DÑA. CRISTINA CIFUENTES CUENCAS